

MI PROYECTO SANTANDER 2025, FI

Nº Registro CNMV: 5554

Informe Semestral del Segundo Semestre 2025

Gestora: SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC
PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

Depositorio: CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor:

Grupo Gestora: BANCO SANTANDER, S.A.

Grupo Depositario: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositario: A1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 24 28046 - MADRID (MADRID) (915 123 123)

Correo Electrónico

informesfondos@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 15/10/2021

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional

Perfil de Riesgo: 3 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: El fondo tendrá exposición a renta fija y/o renta variable, directa e indirectamente a través de IIC (hasta un 100%, con máx. del 30% en IIC no armonizadas). La exposición total a renta variable será máx. del 60% en su momento inicial e irá disminuyendo según avance la vida del fondo, con el objetivo de reducir su volatilidad, hasta alcanzar una exposición máxima en renta variable del 30% en el horizonte temporal de 2025. No habrá predeterminación en cuanto a sectores, capitalización, emisores/mercados, aunque principalmente serán países OCDE. El resto de la exposición total estará en renta fija publica y/o privada sin determinar porcentajes ni duración (incluye depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no líquidos, sin titulaciones) sin predeterminación de emisores/mercados, aunque principalmente serán países OCDE. La calidad crediticia de las emisiones será al menos media (rating mín Baa3/BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga España en cada momento, pudiendo invertir hasta un 25% de la exposición total en baja calidad crediticia (inferior a BBB-/Baa3) o incluso sin rating. La inversión en valores de renta variable de baja capitalización y renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez. La suma de exposición en renta fija y renta variable emergente y/o High Yield no supera el 25% de la exposición total. La suma de inversiones en renta variable fuera del área euro más la exposición a riesgo divisa podrá superar el 30%, siendo el máx. del 60%. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice ML 1-10yr Euro Broad Market (46,8%) y Euribor 1 mes (5,2%) para la renta fija y el MSCI Europe NTR (16%) y MSCI AC World NTR (32%) para la renta variable, en el momento inicial del fondo. Los índices de referencia se utilizan a efectos meramente comparativos.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2025	2024
Índice de rotación de la cartera	0,19	0,38	0,57	1,47
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,34	1,96	1,65	3,06

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	1.301.513,39	1.324.726,42
Nº de Partícipes	111	110
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	1 participación	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	6.742	5,1802
2024	7.031	5,0019
2023	6.793	4,6894
2022	5.416	4,3091

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,13		0,13	0,25		0,25	patrimonio	
Comisión de depositario			0,04			0,09	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	Año t-5
Rentabilidad IIC	3,57	1,26	1,35	1,68	-0,74	6,66	8,83	-13,13	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,37	13-11-2025	-0,97	05-03-2025	-1,61	15-12-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,47	10-11-2025	0,82	10-04-2025	1,27	10-11-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	3,63	2,79	2,74	4,70	3,96	3,52	4,30	7,80	
Ibex-35	16,21	11,58	12,59	23,89	14,53	13,28	13,89	19,45	
Letra Tesoro 1 año	0,33	0,19	0,22	0,42	0,00	0,63	0,76	3,41	
Indice folleto	3,03	2,24	2,25	3,95	3,42	3,38	4,24	7,39	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	4,01	4,01	4,02	4,03	4,04	4,05	4,10	4,15	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,59	0,15	0,15	0,15	0,14	0,58	0,63	0,53	

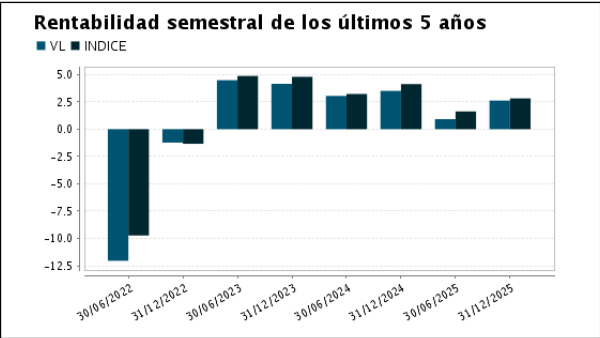
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	11.642.158	770.731	0,89
Renta Fija Internacional	973.290	144.307	-0,09
Renta Fija Mixta Euro	10.880.976	171.448	1,04
Renta Fija Mixta Internacional	1.104.491	190.539	2,13
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	377.841	11.015	3,49
Renta Variable Euro	1.466.189	47.295	17,01
Renta Variable Internacional	3.407.043	477.016	9,60
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto	318.692	144.653	3,45
Global	18.617.119	695.944	4,04
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	6.750.798	231.942	0,78
IIC que Replica un Índice	1.265.663	37.807	20,95
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	7.329.852	218.697	0,74
Total fondos	64.134.111	3.141.394	3,06

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	6.506	96,50	6.542	97,83

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	6.506	96,50	6.542	97,83
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	206	3,06	117	1,75
(+/-) RESTO	30	0,44	28	0,42
TOTAL PATRIMONIO	6.742	100,00 %	6.687	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	6.687	7.031	7.031	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-1,77	-5,95	-7,75	-70,79
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,58	0,92	3,49	177,20
(+) Rendimientos de gestión	2,98	1,17	4,14	151,43
+ Intereses	0,02	0,04	0,07	-44,45
+ Dividendos	0,00	0,01	0,01	-100,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	-100,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,11	-0,21	-0,10	-150,37
± Resultado en IIC (realizados o no)	2,85	1,39	4,23	102,15
± Otros resultados	0,00	-0,06	-0,06	-98,05
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,40	-0,25	-0,65	56,19
- Comisión de gestión	-0,13	-0,12	-0,25	0,06
- Comisión de depositario	-0,04	-0,04	-0,09	0,05
- Gastos por servicios exteriores	-0,05	-0,04	-0,09	15,18
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,02	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,18	-0,04	-0,21	360,59
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-98,90
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	-98,90
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	6.742	6.687	6.742	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL IIC	6.513	96,63	6.542	97,83
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	6.513	96,63	6.542	97,83
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	6.513	96,63	6.542	97,83

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
ISHR EUR HY COR (XETRA)	Compra de opciones "put"	86	Inversión
Total subyacente renta variable		86	
DJ EURO STOXX 50	Compra de opciones "call"	59	Inversión
Total otros subyacentes		59	
TOTAL DERECHOS		144	
ISHR EUR HY COR (XETRA)	Emisión de opciones "call"	94	Inversión
Total subyacente renta variable		94	
SUBYACENTE EUR/USD (EUREX)	Futuros comprados	302	Inversión
FUT. EUR/USD FUTURE (EUREX) 02/26	Emisión de opciones "call"	307	Inversión
FUT. EUR/USD FUTURE (EUREX) 02/26	Emisión de opciones "put"	296	Inversión
Total subyacente tipo de cambio		904	
FUT. EURO BUND 03/26	Emisión de opciones "put"	765	Inversión
DJ EURO STOXX 50	Emisión de opciones "put"	56	Inversión
FUT. MICRO E MINI NASDAQ 100 03/26	Futuros comprados	43	Inversión
Total otros subyacentes		864	
TOTAL OBLIGACIONES		1862	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese

necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón privacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

Participes significativos: 6.741.475,58 - 99,99%

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CREDITO. Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S. A. podría mantener una participación significativa en el Fondo.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre de 2025 tanto los principales índices de renta fija como las bolsas anotaron ganancias.

Los datos económicos publicados en el semestre mostraron que EE.UU. mantuvo un buen ritmo de crecimiento económico y el PIB del 3ºT anualizado se situó en el 4,3%, destacando la contribución del consumo privado y de la inversión en IA. En la Eurozona, el crecimiento fue más moderado, pero manteniendo la senda de reactivación económica y el PIB del 3ºT registró un avance interanual del 1,4%.

En cuanto a la inflación subyacente, el dato de noviembre en EE.UU. arrojó una sorpresa positiva al moderarse hasta el 2,6%. En la Eurozona, en noviembre repitió en el 2,4% por tercer mes consecutivo. En cuanto a los Bancos Centrales, el BCE mantuvo estables los tipos de interés oficiales durante todo el periodo dando señales de que habría alcanzado ya el nivel neutral que considera acorde a sus objetivos de precios. A cierre de 2025, los inversores descontaban que el tipo Depósito continuará estable en el 2%. En EE.UU. la Fed comenzó en agosto a dar señales de que podría reanudar el ciclo de bajadas dada la moderación del ritmo de creación de empleo. Esta visión se concretó en tres recortes de tipos de -25pb a lo largo del periodo. En la reunión de diciembre, además de rebajar el tipo oficial, actualizó sus previsiones internas que señalan un recorte adicional de -25pb para 2026.

La atención de los inversores estuvo muy centrada en el cambio de política comercial de EE.UU. A lo largo del semestre, los acuerdos comerciales logrados con los principales socios, así como los datos de recaudación de aduanas mostraron que una subida del arancel medio en EE.UU. sustancialmente menor a la que se preveía tras los anuncios del 2 de abril, lo que favoreció de forma muy positiva al sentimiento inversor.

En los mercados de renta fija el comportamiento fue mixto. En EE.UU. el movimiento fue en general de TIRAS a la baja, especialmente en los plazos más cortos a medida que los inversores fueron descontando que la Fed retomase el ciclo de recorte de tipos. En la Eurozona por el contrario el movimiento fue en general de TIRAS al alza resultado de las señales del BCE de que los tipos se mantendrían estables, de una percepción de mejora del ritmo de crecimiento, así como de las previsiones de aumento del volumen de emisiones de deuda pública ligados a los planes de gasto público en defensa e infraestructuras. En el conjunto del periodo, las TIRAS de los bonos del gobierno alemán a 2 y 10 años subieron en torno a +25pb, finalizando en 2,12% y 2,87% respectivamente. En Francia, el ruido político provocó nuevos episodios de volatilidad y aumento de la prima de riesgo si bien esta se fue reconduciendo progresivamente en los últimos meses del año y se situó al cierre en 71pb. La prima de riesgo española se redujo -27pb en el periodo hasta situarse en los niveles más bajos desde septiembre de 2008. En EE.UU., la TIR del bono del gobierno a 2 años se situó a cierre del periodo en 3,47% con una caída de -25pb y la TIR del 10 años se situó en el 4,17% recogiendo cesión de -6p.b. en el semestre. En los bonos de renta fija privada, continuó el buen comportamiento y progresivo estrechamiento de los diferenciales en un contexto de fuerte demanda inversora.

En el semestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +0,78% y el de 7 a 10 años un +0,43%. En crédito, el Iboxx Euro subió +1,18%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue

de +8,19%.

La resiliencia en el crecimiento económico -reflejando en gran parte unos aranceles menores de lo previsto así como su impacto moderado- las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias cada vez menos restrictivas junto con políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron progresivamente al alza a las bolsas durante el segundo semestre del año. No obstante, el periodo no estuvo exento de algunos episodios de volatilidad con foco en las previsiones de beneficios empresariales del sector tecnológico-IA en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados. En el semestre el EUROSTOXX50 anotó una subida de +9,21%, el DAX alemán subió +2,43%, el IBEX35 +23,70% y el MSCI UK británico un +15,42%. En Estados Unidos el SP500 subió +10,32% y el Nasdaq +14,10%. En Japón, el Nikkei 225 subió +24,33%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America avanzó +14,06% en el semestre.

En el mercado de divisas la cotización dólar/euro se movió en gran medida en rango lateral y el euro registró en el periodo una depreciación del -0,35% situándose en 1,1746\$/euros.

En el mercado de materias primas, el precio del crudo Brent cayó -10% mientras que el precio de la onza de oro registró sucesivos máximos históricos y subió +30,77% en el periodo.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Estos cambios en la coyuntura económica han supuesto para el fondo un comportamiento positivo en el periodo*, ya que se ha visto beneficiado por la valoración de los activos en los que mayoritariamente invierte y el efecto del ratio de gastos.

c) Índice de referencia.

El fondo obtuvo una rentabilidad inferior a la de su índice de referencia en 0,20% durante el periodo, como se puede observar en el gráfico de rentabilidad semestral de los últimos 5 años, debido principalmente al comportamiento de los activos en los que se invierte, al efecto del ratio de gastos soportado por el fondo y en términos generales al mayor o menor nivel de inversión con respecto al índice durante el semestre, aunque en los párrafos siguientes, donde se describe la actividad normal durante el semestre se puede obtener un mayor detalle de cuáles han sido los factores que han llevado a esta diferencia entre la rentabilidad del fondo y su índice de referencia.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo en el periodo* creció en un 0,82% hasta 6.742.150 euros y el número de partícipes aumentó en 1 lo que supone 111 partícipes. La rentabilidad del fondo durante el trimestre ha sido de 1,26% y la acumulada en el año de 3,57%.

Los gastos totales soportados por el fondo fueron de 0,15% durante el trimestre.

La rentabilidad diaria máxima alcanzada durante el trimestre fue de 0,47%, mientras que la rentabilidad mínima diaria fue de -0,37%.

La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del 1,34% en el periodo*.

El fondo mantiene inversión en otras IICs gestionadas por las siguientes Gestoras: AMUNDI Asset Management (Francia), BlackRock Asset Management Ireland Ltd, Candriam Luxembourg SA, DWS Investment SA, DWS Investments GmbH, HSBC Investment Funds (LUXEMBOURG) SA, INVESCO International Ltd/United kin, JPMorgan Asset Management, JPMorgan ETFs Irlanda, Muzinich & Co. (Ireland), State Street Global Advisors Ltd y UBS Fund Management Luxembourg S.A. El porcentaje total invertido en otras IICs supone el 96,63% de los activos de la cartera del fondo.

Adicionalmente, se indica que el ratio de gastos indirectos netos soportados indirectamente por la inversión en otras IICs correspondiente al acumulado del año 2025 ha sido de 0,15% sobre el patrimonio medio del fondo, estando dicha cantidad incluida en el ratio de gastos que aparece en el apartado 2.2 de este informe semestre.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma Vocación inversora gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del 3,49% en el periodo*.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Durante el segundo semestre de 2025, la gestión se desarrolló en un entorno macroeconómico más estable, con inflación contenida y expectativas de tipos más favorables para los activos de riesgo. El posicionamiento en renta variable se mantuvo prudente pero flexible, reduciendo progresivamente la infraponderación y utilizando estrategias con opcionalidad para participar en las subidas, con preferencia por Estados Unidos y un enfoque selectivo por sectores.

En renta fija, se mantuvo una visión constructiva hacia el crédito frente a la deuda soberana, apoyada en estrategias de carry y una gestión activa de la duración mediante futuros y opciones, junto con coberturas destinadas a limitar el impacto de posibles repuntes en las tires.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo hace uso de instrumentos derivados con el único fin de una inversión ágil y eficiente en el activo subyacente. Como consecuencia del uso de derivados, el fondo tuvo un grado de apalancamiento medio de 14,69% en el periodo* (generando un resultado en derivados sobre el patrimonio medio del fondo del 0,11% como se puede ver en el cuadro 2.4), y tuvo un nivel medio de inversión en contado durante el periodo* de 99,16%. Todo ello para la persecución de nuestro objetivo de obtener rentabilidades superiores al índice de referencia.

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario durante el último trimestre, ha sido de 2,79%. La volatilidad de su índice de referencia ha sido de 2,24%. El VaR histórico acumulado en el año del fondo alcanzó 4,01%.

La volatilidad histórica es un indicador de riesgo que nos da cierta información acerca de la magnitud de los movimientos que cabe esperar en el valor liquidativo del fondo, aunque no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida máxima. El VaR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

Política de voto

En el ámbito de sus actividades, el Grupo Santander Asset Management (SAM) tiene el deber fiduciario de actuar en el mejor interés de sus inversores. Para cumplir con este deber, uno de los aspectos que SAM tiene en consideración es el relativo al ejercicio de los derechos de voto de forma eficaz y responsable.

SAM Investment Holdings S.L. cuenta con una política de voto (disponible en la página web de Santander Asset Management Global - Sección Sostenibilidad) que se ha establecido como marco global de aplicación a todas las sociedades de SAM. A partir de este documento, Santander Asset Management S.A. S.G.I.I.C (en adelante SAM SP) ha definido su propia política de aplicación a nivel local (disponible en la página web Santander Asset Management España ¿ Sección Sostenibilidad). Esta política establece las directrices a considerar en el proceso de voto en las juntas generales de accionistas de las sociedades cotizadas en las que invierten los vehículos de inversión gestionados por SAM SP.

SAM SP cuenta con unos criterios de voto propios alineados con la legislación aplicable y los códigos de buenas prácticas, que incorporan las particularidades locales y sectoriales, así como las mejores prácticas a nivel internacional. A la hora de decidir el sentido del voto SAM SP se basa en diversas fuentes, que incluyen la realización de análisis internos y el uso de servicios de asesores de voto (Institutional Shareholder Services), de cara a poder incorporarlo en las decisiones de voto en base a estándares de referencia.

Principales cifras en 2025

Las posiciones del fondo en sociedades cotizadas no han cumplido durante el ejercicio 2025 con los criterios cualitativos y cuantitativos establecidos en la política de voto de Santander Asset Management S.A. S.G.I.I.C; por tanto, el fondo no ha ejercido el derecho al voto en ninguna junta de accionistas celebrada en el 2025.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

INFORMACIÓN ANUAL SOBRE GASTOS POR SERVICIO DE ANÁLISIS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

El fondo ha soportado gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones, los cuales se han periodificado durante todo el año como gasto, recogiendo por tanto dentro del ratio de gastos y del cálculo del valor liquidativo. La sociedad gestora cuenta con procedimientos y órganos internos de selección de intermediarios financieros para la prestación del servicio de análisis que garantizan la razonabilidad de los costes soportados y la utilidad de los análisis financieros facilitados, para lo cual la gestora dispone de procedimientos periódicos de revisión y selección de los intermediarios utilizados segmentados por tipo de análisis en los que se tienen en cuenta entre otros factores los servicios de información y análisis que proporcionan los distintos intermediarios financieros. En relación a los análisis facilitados, se indican que los mismos han contribuido significativamente tanto a la selección de los valores que componen parte de la

cartera del fondo como a la estructuración global de la composición del mismo por tipo de activo, geografías y/o sectores, con lo que se ha mejorado la gestión del fondo. Adicionalmente, al tener segmentado por tipo de análisis el proceso periódico de revisión y selección de intermediarios garantiza que los análisis facilitados se adecúan a la vocación de inversión del fondo, disponiendo la gestora de diferentes matrices de proveedores de análisis por tipología de servicio de análisis dentro de los proveedores con los que opera, estableciéndose la asignación del presupuesto global por el servicio de análisis por tipología de análisis en función del uso de intensidad de cada tipo de análisis que hacen los diferentes equipos de inversiones, y a su vez dentro de cada equipo, posteriormente en función de la intensidad de uso y patrimonio gestionado de cada uno de los vehículos gestionados de cada área, el cual se revisa con carácter semestral.

Por otra parte, la asignación de este presupuesto entre cada uno de los distintos proveedores utilizados se realiza por tipología de análisis en función de las diferentes matrices de análisis de la gestora, las cuales son revisadas también semestralmente por el área de inversiones mediante un proceso por el cual los diferentes equipos de inversiones evalúan para cada uno de los proveedores de análisis financiero los distintos servicios prestados y la calidad de los análisis recibidos.

Durante el 2025, la Gestora tenía establecidas las siguientes matrices por tipología de análisis para el proceso de evaluación, asignación y revisión de los servicios de análisis financiero: Renta Variable, Estrategia (la cual incluye entre otros factores, asset allocation, macro, estrategias en derivados, etc.), Renta Fija y Bonos convertibles; disponiendo de un total de 41 proveedores distintos para la prestación de diferentes servicios de análisis financiero sobre inversiones para el año 2024. Los 10 principales proveedores de análisis globales a nivel agregado de la Gestora han supuesto un 74,21% del total y han sido: Morgan Stanley, J.P. Morgan, UBS, Bank of America, Santander, Kepler Chevreux, Exane, Barclays, Redburn y Bernstein. Por otro lado, los 5 principales proveedores de análisis de Renta Variable han supuesto un 49,76% del total presupuesto destinado a Renta Variable y han sido: Morgan Stanley, J.P. Morgan, UBS, Bank of America y Santander.

Así mismo, durante este mismo ejercicio el importe soportado por el fondo correspondiente a gastos de análisis ha ascendido a 437,22euros, lo que representa un 0,006% sobre el patrimonio medio del fondo durante este periodo. En relación al importe presupuestado para el 2026, la Gestora parte de un importe agregado a nivel compañía que de acuerdo con el procedimiento señalado anteriormente se reparte entre los diferentes vehículos y fondos de inversión gestionados, siendo revisado semestralmente.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre del 2025 y los del trimestre al cuarto trimestre de 2025 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y del ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania.

Así, la estrategia de inversión del fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de adaptarse a las mismas y aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado en función de su evolución.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
FR0011034560 - PARTICIPACIONES EDR SICAV FINANC BONDS	EUR			35	0,52
LU0290357176 - PARTICIPACIONES XTRACKERS II EUROZONE GO	EUR	497	7,37	722	10,80
LU0290358497 - PARTICIPACIONES XTRACKERS II EUR OVERNIG	EUR	235	3,49		
IE00B3YCGJ38 - PARTICIPACIONES INVESTCO S AND P 500 UCIT	EUR	255	3,79	228	3,40
IE000JZ473P7 - PARTICIPACIONES HSBC S AND P 500 UCITS	EUR	257	3,81	229	3,43
LU0274209237 - PARTICIPACIONES DB X-TRACKERS MSCI EUROP	EUR	89	1,31	125	1,87
IE00BF59RX87 - PARTICIPACIONES EUR CORPORATE BOND RESEA	EUR	428	6,35	422	6,32
LU1135865084 - PARTICIPACIONES LYXOR S AND P 500 UCITS	EUR	280	4,15	173	2,58
IE00B469F816 - PARTICIPACIONES SSGA SPDR MSCI EMERGING	EUR	81	1,20	70	1,04
LU1437018168 - PARTICIPACIONES AMUNDI INDEX EURO AGG CO	EUR	411	6,10	407	6,09
LU0290356954 - PARTICIPACIONES XTRACKERS II EUROZONE GO	EUR	460	6,82	483	7,22
IE00BKWQ0Q14 - PARTICIPACIONES SPDR MSCI EUROPE UCITS E	EUR	100	1,49	37	0,55
LU1650487413 - PARTICIPACIONES LYXOR ETF EUOMTS 1-3 Y	EUR	622	9,22	724	10,83

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
IE000L2T02T2 - PARTICIPACIONES ISHARES SUSTAINABLE EURO	EUR	512	7,59	506	7,56
LU0950671825 - PARTICIPACIONES UBS ETF MSCI JAPAN UCITS	EUR	49	0,73	44	0,65
LU0969639474 - PARTICIPACIONES UBS ETF BARCLAYS EUR T	EUR	929	13,79	803	12,00
LU1437017350 - PARTICIPACIONES AMUNDI INDEX MSCI EMERGI	EUR	19	0,28	16	0,24
IE00B52MJY50 - PARTICIPACIONES ISHARES CORE MSCI PACIFI	EUR	23	0,34	22	0,32
IE000MA075G5 - PARTICIPACIONES ISHARES CORE MSCI EUROPE	EUR	156	2,32	142	2,13
IE00BF3N7094 - PARTICIPACIONES ISHARES EURO HIGH YIELD	EUR	72	1,07	71	1,06
IE00BF4G7183 - PARTICIPACIONES JPM EUROPE RESEARCH ENHA	EUR	179	2,66	162	2,42
IE00B3VTN290 - PARTICIPACIONES ISHARES GOVT BOND 7-10 Y	EUR	325	4,82	477	7,13
LU1313770965 - PARTICIPACIONES CANDRIAM SRI BOND EUR CO	EUR	462	6,85	555	8,30
LU1437015735 - PARTICIPACIONES AMUNDI INDEX MSCI EUROPE	EUR			20	0,30
IE00BYXHR262 - PARTICIPACIONES MUZINICH FUNDS ENHANCE	EUR	73	1,08	71	1,07
TOTAL IIC		6.513	96,63	6.542	97,83
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		6.513	96,63	6.542	97,83
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		6.513	96,63	6.542	97,83

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de los posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2025).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas

empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros al final del ejercicio 2025.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025 (Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.)

En relación con la remuneración del personal, los altos cargos percibieron una remuneración fija total de 1.580.832 euros, con aportaciones al plan de empleo por importe de 123.612 euros. Asimismo, la remuneración pagada por incentivos a largo plazo en el ejercicio ascendió a 139.957 euros, siendo el número de beneficiarios de 9 personas.

Por su parte, el resto de empleados recibió una remuneración fija total de 15.370.181 euros, con aportaciones al plan de empleo por un importe de 425.436 euros. La remuneración pagada por incentivos a largo plazo en el ejercicio fue de 294.339 euros, correspondiente a 233 beneficiarios.

En conjunto, la remuneración fija total de la plantilla ascendió a 16.951.013 euros, mientras que las aportaciones al plan de empleo alcanzaron los 617.136 euros. La remuneración total pagada por incentivos a largo plazo en el ejercicio fue de 434.296 euros, con un total de 242 beneficiarios.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de

planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado ¿aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);

- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (-cláusulas malus-), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (-cláusulas clawback-), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el segundo semestre del 2025 el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.